

Instituto Privado

Rafael Arévalo Martínez

Nombre: Reyna Onelia García Pérez

Materia: procedimientos jurídicos

Maestro: Gerardo Barrios

Grado: 5to secretariado jurídico

Ciclo escolar

2021

## Tarea 3

### Técnica Notarial y sus aspectos

#### Analisis

son los procedimientos y recursos a aplicar al redactar una escritura pública, entre los que tenemos:

- a. **La rogación:** el notario no puede actuar de oficio
- b. **La competencia:** el notario puede actuar en cualquier parte si el documento va a surtir efectos en Guatemala.
- c. **la claridad:** el notario debe usar un lenguaje claro para entender mejor
- d. **La observancia de la ley:** la escritura debe ajustarse a la ley
- e. **los fines de la escritura:** la escritura debe respetar los fines de su origen
- f. **los impedimentos del notario:** el notario debe actuar ante algun impedimento
- g. **conservación y reproducción:** es porque el notario guarda la escritura matriz

#### Comentario

A redactar una escritura pública el notario debe tener muy claro todos los pasos a realizar, el notario no puede actuar sin que alguien se lo pida y debe redactar la escritura conforme la ley lo indica, tiene que ser claro para que tengan un entendimiento mejor de lo redactado, tambien debe informar a ambas partes la necesidad de registrar la escritura donde corresponde.

## Formas de producir la escritura matriz

### Análisis

1. Testimonios, copias o traslados
2. Testimonios
3. Testimonio Especial
4. copia simple legalizada
5. Expedición del testimonio
6. Orden de los testimonios
7. Forma de extender los testimonios
8. valor probatorio
9. Testimonios parciales.

### comentario

Son 8 formas en las que se puede producir la escritura matriz cada una de estas tiene una finalidad muy importante por que una escritura matriz es sumamente importante y el notario debe ocuparse de la mejor manera posible.